

c) A la señora Inés Cristina Frías Gil de Díaz, como Contador Público Autorizado.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de Febrero de mil novecientos cincuenta y siete, años 113º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

*HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.*

---

Decreto No. 2494, que nombra al señor Manuel Antonio de Moya Soler Vicecónsul de la República en New Orleans, E. U. de A.  
(G. O. No. 8035, del 27 de febrero de 1957)

*HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA*  
*Presidente de la República Dominicana*

Número: 2494

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República dicto el siguiente

**DECRETO:**

UNICO.— El señor Manuel Antonio de Moya Soler queda nombrado Viccónsul de la República en New Orleans, Estados Unidos de América.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y siete, Años 113º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

*HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.*

---

Decreto No. 2495, que asciende a Cónsul General Honorario de la República en Viena, Austria, al señor Alain Stuchly-Luchs.  
(G. O. No. 8095, del 27 de febrero de 1957)

*HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA*  
*Presidente de la República Dominicana*

NUMERO: 2495

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

**DECRETO:**

UNICO.— El señor Alain Stuchly-Luche, Cónsul Honorario de la República en Viena, Austria, queda ascendido a Cónsul General Honorario de la República en la misma ciudad.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y siete; 113º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

**HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.**

---

Decreto No. 2496, que nombra al señor Julio Ricart Vidal, Observador del Gobierno ante la Sexta Reunión de la Comisión de Transportes Interiores de la OIT.

(G. O. No. 8095, del 27 de febrero de 1957)

**HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA**

*Presidente de la República Dominicana*

**NUMERO: 2496**

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

**DECRETO:**

UNICO.— El señor Julio Ricart Vidal, Cónsul de la República en Hamburgo, queda nombrado Observador del Gobierno dominicano ante la Sexta Reunión de la Comisión de Transportes Interiores de la Organización Internacional del Trabajo, que tendrá lugar en esa ciudad del 22 al 23 de marzo del presente año.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de Febrero del año mil novecientos cincuenta y siete, 113º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

**HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.**